

12

D. ANDRES SANTA CRUZ,
GRAN MARISCAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA RE-
PUBLICA DEL PERU &c.

ATENDIENDO a los meritos y servicios del Ayudante
Mayor del Regimiento de Saxas de Junin Don
Antonio Espina.

ha venido en nombrarle Ayudante Mayor del Escuadron
de Dragones de Policia

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole
y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por
este titulo le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente,
firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refren-
dado por el Ministro de Estado en el departamento del Interior
del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en Lima a 8 de Octubre
de 1826 — 7.º de la Independencia y 5.º de la República.

Andrés Santa Cruz

J. F. C.

José M. de Pando

[Signature]

MH-01146
CAS. 53
DOC. 454
FOL. 1



O. S. 146-2525
OL. 146-2565



Copella la g.

V. E. confiere Despacho de Ayudante Mayor del Escuadron de
Dragones de Policia a D. Antonio Espina.

Tomose Vazon en la Prefect.^o
de este Departam.^{to} Lima 9. de Octu-
bre de 1826.

Teballo

Tomose Vazon en la Contad.^o
de Cuentas. Lima Oct. 18. 1826

*Dominop de laur
Carranz*

Tomose Vazon en la Tesor. A. Nal.
del Estado. Lima Diciembre. 19. 1826.

Por tanto ordeno y mando se hayan y recojan por el guardador
y haciendole guardar todas las distinciones y particularidades que por
este titulo le corresponden. Para lo que se da fe en esta ciudad de Lima
a diez y siete dias del mes de Diciembre de mil ochocientos y seis
años. Yo el Ministro de Hacienda don Juan Manuel de Rosas
del que se toman las copias correspondientes.



0.2. 18-2752

